

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del 2013, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Mapansigue oeste # 150 y Av. Segunda y calle primera, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Preside la sesión, el Gerente General de la Compañía, Abogado **LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH**

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **FERNANDO JOSE AVILES PEÑA**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN LO BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y PUBLICAR EN LO MEDIO OFICIALES DE LA EMPRESA

El presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Fiscal 2012, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2012 y Autorizan al Ab. Luis Plutarco Avilés Uscocovich en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A., para que lo publique en lo medio oficiales del empresa

CERTIFICO QUER LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 16 DE ABRIL DEL 2013



**SR.FERNANDO JOSÉ AVILES PEÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA.**